

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO TRES- DOS MIL DIECISEIS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS.

Celebrada el día miércoles seis de abril del dos mil dieciséis. En primera convocatoria a las nueve horas con ocho minutos, en la sala de sesiones de la Dirección de Inteligencia y Seguridad, Casa Presidencial, Zapote, con el siguiente quórum: La señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte Viceministra de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano, el señor Marco Tulio Fallas, Viceministro Administrativo del Ministerio de Educación, el señor Walter Espinoza, Director del Organismo de Investigación Judicial, la señora Bernardita Marín, Viceministra administrativa del Ministerio de Seguridad Pública y el señor Luis Sand, Presidente del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, el señor Víctor Barrantes, Viceministro de Paz y la señora Berenice Smith Bonilla, Fiscal General de la República. Invitados especiales: el señor Guillermo Araya Camacho, Director General del Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Olger Bogantes Calvo, Director Adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas, Director de la oficina de Inteligencia y Seguridad, Omar asistente técnico. Preside la señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte. Secretaria de Actas la señorita Marisol Matamoros . -----

INICIO SESIÓN: Al ser las nueve horas con ocho minutos del miércoles seis de abril dos mil dieciséis.-----

ACUERDO CERO VEINTICUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECISEIS: El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar la incorporación con voz pero sin voto del señor Guillermo Araya Camacho, Director General del Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Olger Bogantes Calvo, Director Adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.-----

Se realiza la lectura y discusión de la agenda y se procede a votar la misma.-----

-

ACUERDO CERO VEINTICINCO-CERO TRES-DOS MIL DIECISIES: El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar la siguiente agenda para la sesión ordinaria cero tres del día miércoles seis de abril del dos mil dieciséis. **I. Lectura y aprobación de la agenda. II. Asuntos de las señoras y señores Directivos.** a) Proyecto de serie de televisión “La Urba” SINART **III. Asuntos de la Dirección General** a) DG-cero setenta y nueve-dos mil dieciséis. Sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Drogas del dos mil dieciséis. Nombramiento del funcionario Guillermo Araya Camacho. b) DG-036-2016 Acuerdo de Licencia de Uso de Software. c) Presentación del Avance del Inventario de Bienes en custodia del ICD. d) UAFI-091-2016 Licitación abreviada 2016LA-00003-00400-compra de minicargador y sus accesorios. e) DG-059-2016 Solicitud de donación a favor del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. f) UAFI.122-2016 Inversión de dinero decomisado g) AI-007-2016 Análisis e implantación inmediata de las observaciones, recomendaciones y disposiciones formuladas por la auditoría interna. h) Informe seguimiento comisiones **IV. Asuntos Pendientes.** a) UAFI-074-2016 Autorización de proceso de licitación. b) UAFI-008-2016 Autorización de proceso de licitación. c) DG-016-2016 Participación de funcionarios en Taller Regional sobre Desarrollo de UIF, en Panamá. d) UAFI-014-2016 Informe de gastos confidenciales. e) UAFI-015-2016 Detalle de reinversiones y de las inversiones f) UAFI-012-2016 Informe de contratación directa. g) UAFI-041-2016 Informe de ejecución del ICD al cierre del cuarto trimestre 2015 h) UAFI-012-2016 Contrataciones y administración de los recursos y el patrimonio **V. Asuntos varios.** Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

ARTÍCULO II. Asuntos de las señoras y señores directivos.-----

a)Serie televisiva La Urba.-----

-

ACUERDO CERO VEINTISEIS-CERO TRES-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar la transferencia de sesenta millones del ICD a Producciones Orosí para la producción de la serie de televisión la Urba. Primero se realizará la transferencia en tractos y se solicitarán informes constantes para ver si se está cumpliendo con la ley ochenta y dos cero cuatro. Segundo, se va a establecer una comisión de trabajo que va a dar seguimiento constante a la construcción del contenido. Tercero, se va solicitar colaboración de la asesoría jurídica del Instituto Costarricense sobre Drogas y de la Dirección Jurídica de Casa Presidencial para la elaboración de un instrumento legal para realizar la transferencia, para resguardar el tema de derechos de autor y de los extremos a partir de los cuales se estaría cesando la transferencia si se deja de cumplir con el objetivo propio de la ley ochenta y dos cero cuatro. Cuarto, se le solicita al Director Adjunto, Olger Bogantes que convoque a una reunión con demás instituciones que aportarán dinero para la producción para ponerse de acuerdo con el tema de las transferencias. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

ARTÍCULO III. Asuntos de la Dirección General.-----

a) DG-cero setenta y nueve-dos mil dieciséis. Sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Drogas del dos mil dieciséis. Nombramiento del funcionario Guillermo Araya Camacho.-----

Se realiza la exposición de motivos del viaje a la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Drogas, la cual se realizará en Nueva York de los Estados Unidos de América del diecinueve al veintiuno de abril del dos mil dieciséis.-----

ACUERDO CERO VEINTISIETE-CERO TRES-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar la representación del funcionario y Director General del ICD, Guillermo Araya Camacho, a la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas

sobre Drogas, la cual se realizará en Nueva York de los Estados Unidos de América del diecinueve al veintiuno de abril del dos mil dieciseis. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes. -----

a) DG-cero treinta y seis-dos mil dieciseis. Acuerdo de Licencia de Uso de Software. -----

Exposición a cargo de Olger Bogantes, Director Adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas, sobre la licencia de uso de software de los programas de software elaborados por el Instituto Costarricense sobre Drogas.-----
-

ACUERDO CERO VEINTIOCHO-CERO TRES-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Delegar la firma en la Dirección General de lo relacionado de las mejoras de la licencia de software que genera el ICD a partir de las recomendaciones de mejora de las observaciones realizadas por las instituciones que utilizan dichos softwares. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

c) Presentación del Avance del Inventario de Bienes en custodia del ICD.-----
-

Se realiza la presentación del avance del inventario de los bienes en custodia del Instituto Costarricense sobre Drogas. La cual se compone por la etapa de recuento y elaboración. La etapa previa es la limpieza y valoración y es en la que se ha estado invirtiendo tiempo.-----

d) UAFI-cero noventa y uno – dos mil dieciseis. Licitación abreviada dos mil dieciseis LA- cero cero cero cero tres – cero cero cuatrocientos-compra de minicargador y sus accesorios.-----

ACUERDO CERO VEINTINUEVE-CERO TRES-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar el

inicio de la licitación abreviada dos mil dieciseis LA- cero cero cero cero tres – cero cero cuatrocientos-compra de minicargador y sus accesorios por un monto de cuarenta y cinco millones. Remitido a este Consejo Directivo por medio del oficio UAFI-cero noventa y uno – dos mil dieciseis. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

e) DG-cero cincuenta y nueve-dos mil dieciseis. Solicitud de donación a favor del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia.-----

Exposición de la solicitud de donación de un bien inmueble en San Isidro de Pérez Zeledón por parte de María Ester Anchía, presidenta de la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia.-----

ACUERDO CERO TREINTA-CERO TRES-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar la donación del bien inmueble partido San José , matrícula seis uno tres tres cuatro seis – cero cero cero comisado en la causa once- cero cero uno nueve siete seis-cero cero seis cuatro- PE. En buen estado de conservación , inscrita en el registro nacional a nombre del Instituto Costarricense sobre Drogas. Remitido a este Consejo Directivo mediante oficio DG- cero cincuenta y nueve-dos mil dieciseis. Bajo el criterio elgeal No. CTL- cero cero cuatro-dieciseis. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

f) UAFI- ciento veintidos-dos mil dieciseis¹²². Inversión de dinero decomisado

Exposición de las tasas de inversiones de los bancos nacionales públicos y el ministerio de hacienda para dos nuevas inversiones.

ACUERDO CERO TREINTA Y UNO- CERO TRES- DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar la inversión del título CDP, por un monto en dolares de dos millones quinientos mil , con un tiempo de inversión de trescientos sesenta y cinco días en el Banco Popular que ofrece una tasa de interés del cuatro coma cuarenta y cinco por ciento. Asimismo se aprueba la inversión del título CDP, por un monto de

setecientos millones de colones por un tiempo de inversión de trescientos sesenta y cinco días , en el Ministerio de Hacienda con una tasa de interés del cuatro coma setenta y seis porciento. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

Al ser las diez horas con once minutos se retira Ana Gabriel Zúñiga, Presidenta del Consejo Directivo, y toma la Presidencia del Consejo Directivo el señor Víctor Barrantes, Secretario del Consejo Directivo. -----

g) Al-cero cero siete –dos mil dieciseis. Análisis e implantación inmediata de las observaciones, recomendaciones y disposiciones formuladas por la auditoría interna.-----

ACUERDO CERO TREINTA Y DOS-CERO TRES-DOS MIL DIECISEIS. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Dar por recibido el informe de auditoría y se solicite que para los próximos informes que se brinden se agregue la justificación de no cumplimiento y de las parcialmente cumplidas. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

Al ser las diez horas con veinticuatro minutos se retira la señora Deyanira Bermúdez, funcionaria de la auditoría interna.-----

h) Informe seguimiento comisiones del Encuentro Institucional para la formulación de una estrategia contra el fenómeno del Narcotráfico.-----

Exposición sobre las comisiones del Encuentro Institucional para la formulación de una estrategia contra el fenómeno del Narcotráfico realizado por el señor Guillermo Araya.-----

ARTÍCULO IV. Asuntos Pendientes.-----

Al ser las once horas con veintiseis minutos se retira de la sesión ordinaria cero tres el señor Walter Espinoza, Director del Organismo de Investigación Judicial. Al ser las once horas con veintiun minutos se reincorpora la señora Ana Gabriel

Zúñiga Aponte, Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas.

- a) Convenio de cooperación interinstitucional para el apoyo a los procesos de recolección, análisis, actualización y difusión de la información en la plataforma de anaálisis criminal del Instituto costarricense sobre Drogas-Ministerio de Seguridad Pública.-----

El señor Olger Bogantes explica el convenio de cooperación, en el cual se designa al funcionario Oscar Jiménez Jiménez, cédula número cuatro – uno cinco ocho-tres ocho ocho, número de puesto cero on once seis nueve uno , agente de policía, por un período de dos años en el departamento de inteligencia del Instituto Costarricense sobre Drogas.-----

ACUERDO CERO TREINTA Y TRES-CERO TRES-DOS MIL DIECISEIS. EI Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar el convenio Convenio de cooperación interinstitucional para el apoyo a los procesos de recolección, análisis, actualización y difusión de la información en la plataforma de anaálisis criminal del Instituto costarricense sobre Drogas-Ministerio de Seguridad Pública y autorizar la firma de la Presidencia del Consejo Directivo. Acuerdo aprobado por unanimidad por los miembros presentes.-----

El señor Olger Bogantes procede a realizar la explicación de los puntos a y b del artículo de asuntos pendientes.-----

- b)UAFI-cero setenta y cuatro-dos mil dieciseis Autorización de proceso de licitación.c) UAFI-cero cero ocho-dos mil dieciseis Autorización de proceso de licitación. -----

ACUERDO CERO TREINTA Y CUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECISEIS. EI Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar el inicio del proceso de Licitación Pública denominado dosmildieciseis N-cero cero cero cero dos- cero cero dos cero dos, Compra de equipo de cómputo y otros por un montón de ciento veinticinco millones de colones aproximadamente

remitido al Consejo Directivo por medio del oficio UAFI- cero cero ocho-dos mil dieciseis así como aprobar el inicio del proceso de licitación pública denominado dos mil dieciseisLA-cero cero cero cero dos –cero cero dos cero dos Compra de equipo de comunicación por un monto de aproximadamente cincuenta y siete millones remitido a este Consejo Directivo por medio del oficio UAFI-cero setenta y cuatro-dos mil dieciseis. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

a) DG-cero dieciseis –dos mil dieciseis Participación de funcionarios en Taller Regional sobre Desarrollo de UIF, en Panamá. -----

Se da por conocido el oficio DG-cero dieciseis-dos mil dieciseis sobre la participación del señor Román Chavarría Campos y la funcionaria Silvia Chacón Soto ambos funcionarios de la Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas en el Taller Regional sobre el Desarrollo de las Unidades de Inteligencia Financiera.-----

Los puntos siguientes no fueron tratados en sesión ordinaria cero tres dos mil dieciseis : **d)** UAFI-cero catorce- dos mil dieciseis. Informe de gastos confidenciales. **e)** UAFI-cero quince-dos mil dieciseis. Detalle de reinversiones y de las inversiones **f)** UAFI-cero doce- dos mil dieciseis. Informe de contratación directa. **g)** UAFI-cero cuarenta y uno- dos mil dieciseis. Informe de ejecución del ICD al cierre del cuarto trimestre dos mil quince.-----

ARTÍCULO V. Asuntos varios.-----

No se presentaron asuntos varios en la sesión.-----

Al ser las once horas con treinta y ocho minutos se levanta la sesión ordinaria cero tres del miércoles seis de abril del dos mil dieciseis.-----